

El proyecto Lid-UR III: Escritoras olvidadas a través del espejo (del libro de texto a las redes sociales)

Álvaro Clavijo Corchero, Alberto Escalante Varona,
Juan Manuel Escudero Baztán, Rebeca Lázaro Niso,
Isabel Sainz Bariain

Universidad de La Rioja

Resumen: El proyecto Lid-UR III aspira, teniendo en cuenta nuevos enfoques literarios basados en la igualdad de género, confeccionar un listado de lecturas que contemple autorías femeninas escasamente evidenciadas en los manuales de Lengua Castellana y Literatura. Por ende, el objetivo principal no solo pretende reivindicar y descubrir a la figura femenina como literata, alejada del canon habitual en los libros de texto; sino proporcionar aptitudes digitales a los futuros docentes de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria en torno al ámbito literario. Para ello, el equipo realizará una investigación y se elaborarán y publicarán diversas actividades didácticas que, posteriormente, el alumnado tomará como guía para crear sus propios materiales y difundirlos mediante las redes sociales.

Palabras clave: historia de la literatura, canon literario, TIC-TAC-TEP, material didáctico, literatura femenina.

1. Introducción

Esta publicación nace fruto del proyecto *Lid-UR III (Literatura, Innovación y Didáctica de la Universidad de La Rioja): las redes sociales como instrumento visibilizador de las mujeres escritoras*, que ha tenido lugar a lo largo del segundo cuatrimestre de 2021 y es la prosecución de otros dos proyectos homónimos, que fomentan la lectura a través del uso de las NTIC (Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación). De esta manera, se dota al alumnado, perteneciente a diferentes grados y másteres vinculados a la educación, de una serie de aptitudes intelectuales y laborales que le haga mucho más versátil en sus futuros trabajos educativos. Asimismo, se busca la autonomía de aprendizaje, potenciar el afán investigador y enriquecer el conocimiento literario. Todo ello se consigue gracias al empleo de metodologías activas que conciben al estudiantado como el engranaje principal y activo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Al igual que en proyectos anteriores, se ha trasladado este PID al Grado en Educación Infantil, al Grado en Educación Primaria y al Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

Esta edición del proyecto tiene por objeto reivindicar el legado cultural de las mujeres escritoras pertenecientes al periodo que abarca desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, a través de la elaboración de una antología de lecturas de autoría femenina cuya esencia pondrá de relieve el protagonismo de la figura de la mujer para la comprensión del hecho literario, por lo que retomamos trabajos compilatorios que sirven de modelo, como por ejemplo el volumen publicado por Montejo Gurruchaga y Baranda (2002), quienes coordinaron un conjunto de estudios llevados a cabo por diversos especialistas que sacaron a la luz mujeres de nuestra historia literaria. Por otra parte, estamos de acuerdo con el enfoque de Peralta (2019) al tratar investigar desde una perspectiva de género la Historia del Arte, en nuestro caso literaria. Todo ello ejecutado en un entorno digital, que se concreta a través de las redes sociales con el propósito de hacer partícipes a los futuros docentes en un ámbito cercano a ellos (Lázaro, 2015).

1.1. Objetivos alcanzados

Hasta la fecha, se han cumplido los siguientes objetivos:

- Fomentar el estudio de la literatura española escrita por mujeres en programas educativos de nivel universitario.
- Contribuir al conocimiento de la literatura española escrita por mujeres y a su difusión en ámbitos académicos.
- Elaborar materiales didácticos para la enseñanza-aprendizaje de la literatura española escrita por mujeres, con vistas a su publicación futura.
- Diseñar estrategias para la educación literaria en clave de igualdad de género por medio de las TIC-TAC-TEP.
- Fomentar una aproximación interdisciplinar al hecho literario femenino en el ámbito español, dentro del canon de clásicos.

Cabe señalar que estos objetivos son susceptibles de ser ampliados y completados en ediciones futuras del proyecto, centradas en la potenciación de las actividades formativas en titulaciones de Grado y Máster para la formación del profesorado y en la ampliación del corpus de textos y autoras seleccionadas para la elaboración de materiales didácticos y de uso docente.

Recordemos que, como se señaló en la presentación del proyecto, nuestra propuesta tenía un doble objeto de estudio: en primer lugar, rescatar el protagonismo de la figura femenina, siguiendo la línea de investigación de Zavala y Díaz-Diocaretz (1993-2000), Caballé (2004) y Sánchez Martínez (2019), para la comprensión del hecho literario con el fin de responder eficaz y con cooperación a problemas del ámbito educativo y, para ello, se ofrecieron soluciones novedosas que produjeran cambios significativos y duraderos en la enseñanza. En segundo lugar, se buscaba enriquecer las prácticas educativas de los futuros docentes en el ámbito literario en un entorno digital con el fin de que los alumnos desarrollaran nuevas formas de intervención capaces de producir un impacto en la mejora de la calidad del aprendizaje. Para ello, nos servimos del *Marco Común de Competencia Digital Docente* (2017) y de trabajos como el de Nuere (2019).

Creemos que, tras la ejecución de este proyecto, nuestros discentes han obtenido una formación solvente que los hará más competentes en el mercado laboral. Han conocido diferentes estrategias

en el desarrollo de los hábitos lectores a través de procesos de motivación relacionados con las NTIC que les será muy útil en su cercano futuro profesional (Lázaro, 2015). Martí y García ponen de manifiesto la necesidad de incluir las redes sociales “como recurso educativo en la enseñanza superior con el fin de animar al profesorado a la utilización de este tipo de medios en su práctica didáctica” (2018, p. 1), pues el tipo de alumnado que acoge pertenece ya a una generación acostumbrada a este tipo de interacción.

2. Metodología y desarrollo del proyecto

2.1. Descripción y uso de metodologías activas

El PID ha sido configurado mediante tres líneas de investigación fundamentales. Se debe concretar que tanto el primer como segundo eje tuvieron lugar en el segundo cuatrimestre, durante el periodo lectivo. Sin embargo, el tercer bloque, que comenzó entonces, se lleva a cabo en la actualidad.

El primero fue ejecutado con la ayuda de diversos profesores y se trató de acercar al alumnado, especialmente a los que cursaron el Máster de Profesorado en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, a la investigación y descubrimiento de nuevas escritoras. Esto se consiguió a través de diferentes metodologías de aprendizaje activas como: el ABI (Aprendizaje basado en la investigación), el RBL (*Research-based-learning*) y el ABR (Aprendizaje basado en retos). De esta manera, pensamos que se ha logrado crear en el alumnado un pensamiento crítico y reflexivo que permitirá la introducción de nuevas autorías en el marco educativo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Empleando el Aprendizaje basado en la investigación junto al *Research-based-learning*, los educandos se han posicionado en el lugar del investigador, asentando habilidades científicas centradas en la búsqueda y confrontación de fuentes primarias y secundarias. Asimismo, se han conectado con el contexto de investigación, es decir, la exigua presencia femenina en los manuales de Lengua Castellana y Literatura. Como señala López-Navajas, el “discurso histórico excluyente sigue gozando de plena vigencia y se extiende a todos los ámbitos de la sociedad y el conocimiento” (2014, p. 286). En el 2019, encontramos el trabajo de Sánchez Martínez, quien vuelve a manifestar la ausencia de escritoras en los libros de texto de enseñanza obligatoria. Por otro lado, el Aprendizaje basado en retos ha sido clave para que los estudiantes se responsabilizaran de su propio aprendizaje, acogiendo una conducta crítico-reflexiva para intentar paliar la situación de la mujer en la historia de la literatura.

El segundo, enmarcado por el *V Seminario Lid-UR. Pautas y herramientas para elaborar un TFM con éxito*, introdujo al estudiantado en el ámbito de la innovación docente e investigación didáctica a través de la presentación de diferentes metodologías, herramientas y recursos para cada una de las disciplinas estudiadas en el Máster. Este tuvo lugar los días 17 y 18 de mayo de 2021 a través del Campus Virtual y a través de la plataforma *Blackboard Collaborate Ultra* de la Universidad de La Rioja y estuvo dirigido por los dos coordinadores del proyecto: Rebeca Lázaro Niso y Juan Manuel Escudero Baztán. Asimismo, se mostró el potencial de las redes sociales como instrumento didáctico y la recuperación de escritoras olvidadas como método renovador. Todo ello se llevó a cabo gracias a la ayuda de profesores especialistas en innovación educativa e investigación didáctica con el objeto de perfeccionar la formación docente del alumnado. De igual manera, se

promovió otro Proyecto de Innovación Docente de reconocido prestigio de la Universidad de La Rioja, *Coronaninjas UR*.

Muchas de las ponencias realizadas pretendían compartir de una manera didáctica las experiencias relacionadas con la confección del Trabajo Fin de Máster. Del mismo modo, muchas de ellas contemplaban a las redes sociales como recurso didáctico, teniendo un calado importante entre los estudiantes. De hecho, la implementación de redes sociales en la actividad docente es un campo en expansión como demuestra la gran cantidad de trabajos sobre ello. Sobresalen las aportaciones de Rovira-Collado (2015), uno de los primeros investigadores en abordar esta cuestión; Moreno (2018); Trejos Buriticá (2018) y Saura, Reyes-Méndez y Palos-Sánchez (2020), entre otros. En cuanto a las ponencias del *V Seminario Lid-UR* podemos destacar:

- «*No te olvides de la LOMCE! 5 pautas para fundamentar curricularmente un proyecto de innovación o investigación educativa*» del Dr. Alberto Escalante Varona.
- «*La escritura colaborativa. Una propuesta didáctica para perfeccionar la expresión oral y escrita a través de Texted Stories*», de Álvaro Clavijo Corchero.
- «*Aprender a investigar: nociones básicas para elaborar un TFM en el ámbito educativo*», de la Dra. Isabel Sainz Barriain.
- «*Innovar en el aula de Lengua Castellana y Literatura: nuestros alumnos se convierten en jugadores de rol*», de Tamara Serrano Romero.

El tercer y último bloque, quizá el más costoso y con mayor grado de implicación por parte de los integrantes del proyecto, queda delimitado por la parte de investigación y elaboración de materiales didácticos sobre las autoras estudiadas. Esta línea, por motivos de limitaciones temporales, es susceptible de ser ampliada y desarrollada en su totalidad en futuras ediciones de este proyecto. Los objetivos alcanzados hasta ahora, en un cuatrimestre lectivo, justificarían la profundización en los objetivos planteados en un principio y el desarrollo de nuevos materiales didácticos. La nómina de escritoras desconocidas o poco difundidas es tan amplia que se hace necesario dedicarle al menos otro curso completo para ofrecer una muestra significativa, que redunde en un mejor conocimiento de esta realidad de nuestra historia literaria, y dar una difusión apropiada de estos contenidos.

El proceso de búsqueda ha sido eficiente a través de la identificación y evaluación de fuentes confiables. De esta manera, se han seguido tres fases que han dado pie a la recogida de información.

La primera de ellas, nombrada Fase I, introdujo a los integrantes de este proyecto en la temática estudiada: la exigua presencia de escritoras en los manuales de Lengua Castellana y Literatura, donde se destaca tan solo un 8% de escritoras sobre un 73% de escritores, dejando el porcentaje restante a obras de autoría anónima –López-Navajas ofrece un mayor desglose de porcentajes atendiendo al curso académico (2014, pp. 292-300). A partir de aquí, cada integrante tuvo que seleccionar una autora a la que investigar para elaborar tanto su semblanza biográfica como los materiales didácticos a partir de una lectura minuciosa y detallada de las piezas elegidas por cada investigador.

La segunda fase, denominada Fase II, hizo referencia a la recopilación de fuentes bibliográficas y digitales de carácter primario y secundario, destacando: *Apuntes para una biblioteca de escritoras*

españolas desde el año 1401 al 1833 (1905), de Manuel Serrano y Sanz; la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (especialmente su portal “Escritoras españolas”) o la Biblioteca Digital Hispánica, perteneciente a la Biblioteca Nacional de España. Tal como se aprecia, muchas de las fuentes utilizadas pertenecen a la Web y esto fue debido a la situación pandémica actual. Se procedió a la preparación de una antología comentada de textos. Su edición se realizó sobre dos criterios: uno filológico, por el que se acudió a la edición crítica que se juzgase más fiable y garantizase una lectura fija y rigurosa del texto original, sin que ello comprometiese su valor crítico y su reorientación didáctica (por ello, se ha procedido a la regularización de su ortografía según la norma vigente); y otro sociocultural, por el que se escogieron aquellos testimonios que mejor ejemplificasen el papel de estas escritoras como representantes de la escritura femenina, entendida según las estrategias autoriales propias de su época en cuanto a la configuración de espacios significativos de creación y difusión de una obra que sirviese para manifestar sus inquietudes como mujeres en una sociedad generalmente reacia a esta faceta artística. Por tanto, la anotación de los textos no sigue un fin erudito, sino de aclaración léxica y para comentar sus rasgos más particulares que puedan servir para entenderlos en su contexto y para valorar las expresiones de identidad femenina contenidas en ellos.

La última fase, aludida como Fase III, refirió al análisis de materiales didácticos en tres manuales de corte educativo, correspondientes a tres editoriales de renombre (Casals, McGraw Hill y Oxford) con el objeto de acoger la esencia de todos ellos para, posteriormente, confeccionar materiales que se adapten a las nuevas necesidades del alumnado y del profesorado como también a la innovación docente.

3. Resultados

Los resultados obtenidos han obedecido a las expectativas anteriormente pautadas y se han entrelazado con diversas competencias clave. De esta manera, el alumnado ha reforzado y perfeccionado la competencia en comunicación lingüística (CCL), la competencia aprender a aprender (CPAA) y la competencia digital (CD); pues todas ellas han permitido que los estudiantes adquieran conocimientos y destrezas que demandan una solvencia intelectual y de toma de decisiones. Asimismo, han sido conscientes de la necesidad de aprender, siendo testigos de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

Gran parte de los resultados obtenidos en un solo cuatrimestre demuestra que es una temática que interesa a los educandos, pues muchos de ellos tras el Seminario y la experiencia de su *practicum* se han decantado por escoger las redes sociales como base de su Trabajo de Fin de Máster. Además, una alumna, en concreto, ha optado por seguir la materia de este PID, titulando su TFM: *Instagram como instrumento visibilizador de las autoras españolas del siglo XX: una propuesta didáctica* (María Jesús Simón Perea, Universidad de La Rioja, julio de 2021).

Asimismo, varios integrantes están dando a conocer en diferentes Congresos y Jornadas de Innovación Docente parte de sus investigaciones, tales como:

- *Instagram como instrumento visibilizador de las mujeres escritoras*, de las Dras. Rebeca Lázaro Niso e Isabel Sainz Barriain.
- *La divulgación youtuber de la literatura española escrita por mujeres*, del Dr. Alberto Escalante Varona.

- *Revisando el canon literario: YouTube como plataforma en valores*, de la Dra. Isabel Sainz Bariain.
- *Vídeo-poesía: una propuesta didáctica para fortalecer la expresión oral y escrita a través de YouTube Shorts*, de Álvaro Clavijo Corchero.

3.1. Evaluación del proyecto

Pese al corto periodo de actuación, la evaluación general del proyecto es bastante fructífera y satisfactoria, pues se han podido infundir en el alumnado conocimientos tanto teóricos como prácticos que han beneficiado sus aptitudes docentes e investigadoras. Además, se ha apreciado que la introducción de las redes sociales en el aula es un elemento que suscita y motiva el interés del estudiantado, confeccionando, en definitiva, trabajos de mayor calidad.

Por otro lado, la investigación del ámbito literario desde una perspectiva de los estudios de género ha permitido descubrir autorías que eran totalmente desconocidas para nuestro alumnado. Por ello, tal como ambiciona este proyecto es necesario modificar el canon literario establecido con el fin de que el alumnado tenga una cognición de los hitos mucho más equitativo, es decir, que tengan la capacidad de nombrar autorías femeninas y masculinas. De esta manera, se podría suprimir la marginalidad a la que la mujer se encuentra expuesta en la historia de la literatura.

Tal y como se ha indicado anteriormente, resultaría muy provechoso para el proyecto su prolongación en una edición futura, lo que permitiría cumplir con algunos de los objetivos secundarios que no han podido cubrirse por las limitaciones temporales establecidas para este curso (un único cuatrimestre), así como ampliar las propuestas iniciales con nuevas tareas que resulten en un mejor conocimiento de la realidad estudiada. Así, la futura publicación de los materiales didácticos ya elaborados, la celebración de nuevos seminarios de formación y la participación en más eventos académicos y científicos supondrá un avance significativo en los prometedores resultados que se han logrado hasta la fecha y que hemos listado en este capítulo. También ha de potenciarse el aspecto digital que se propuso como objetivo de este trabajo y que no puede aprovecharse plenamente sin un corpus biográfico y bibliográfico conformado con solvencia y rigurosidad, como el que hemos avanzado en este cuatrimestre de duración de esta primera parte del proyecto.

3.2. Materiales didácticos

El proyecto está planificado para continuar con la elaboración de materiales didácticos sobre el tema propuesto. Se está trabajando en la actualidad en una antología de textos escritos por autoras reconocidas en el canon literario español. Esta antología contará con la edición de textos representativos tanto de la ideología y estilo de cada escritora como de su periodo cultural y corriente estética, así como de su posicionamiento respecto al papel de la mujer en la sociedad de su momento. También se incluirá un comentario del corpus, que aportará las pautas fundamentales para proceder a su análisis según los presupuestos del estudio literario según el currículo educativo vigente: esto es, el estudio de los textos literarios clásicos como parte del patrimonio cultural colectivo y desde una perspectiva histórica construida sobre la relación entre texto, autor y contexto.

Para la consecución de esta siguiente fase, será necesario ampliar el corpus de textos hasta ahora recogidos y analizados, para así conformar un repertorio lo suficientemente extenso y significativo de los diferentes periodos de la historia literaria española y del papel de la mujer en los circuitos y estrategias de creación escrita en cada época y movimiento estético.

Cumpliendo el objetivo principal de este proyecto en su fase ya completada, se han investigado, nombrando en orden cronológico, a literatas de la talla de:

1. Sor Marcela de San Félix - Marcela del Carpio (1605-1688): hija de Lope de Vega. De entre todas sus piezas, destacan: *Las virtudes y Muerte del Apetito*.
2. Leonor Meneses y Noronha (1620-1664): condesa de Seren y de Athouguia. Su única novela conservada es *El desdeñado más firme* (1655).
3. Margarita Hickey (1753-1793): se destaca su obra *Poesías varias sagradas, morales y profanas o amorosas, con dos poemas épicos en honor del capitán general don Pedro Cevallos* (1789). Mantuvo importantes contactos con los eruditos de la Academia del Buen Gusto que a mediados de siglo configuró la poética neoclásica que estableció el estándar de literatura culta durante el resto de la centuria. Su obra poética parte de los modelos métricos y compositivos del Barroco español, pero los reconfigura para amoldarlos tanto a los contenidos ilustrados como a temas que pueden considerarse proto-feministas: Hickey se planta con firmeza frente a sus críticos, que prefigura contrarios a su obra por el simple hecho de estar escrita por una mujer. Sus poemas amorosos sorprenden por su defensa de la independencia de la mujer en cuestiones sentimentales.
4. María Rosa de Gálvez de Cabrera (1768-1806): considerada una de las primeras feministas en oponerse a la marginación social de la mujer. Sus obras más importantes son: *La familia a la moda* (1805), *Las esclavas amazonas* (1805), *Safo, drama trágico en un acto* (1813) y *Safo y Faón o el salto de Leucades* (1820). Es la dramaturga más prolífica del Dieciocho español y una de las mejores representantes del Neoclasicismo en su última etapa. En su obra se aprecia su oposición a los prejuicios que los críticos arrojaban contra sus textos por provenir de una pluma femenina; por ello, sus comedias sentimentales y tragedias conceden un papel más relevante a la mujer, quien no deja de lado su papel de esposa y madre que se considera necesario para la sociedad, pero goza de mayor autonomía para tomar decisiones de futuro y es consciente de la fuerza de su sexo.
5. Gertrudis Gómez de Avellaneda (1820-1911): es una de las mayores exponentes del romanticismo español e hispanoamericano. Sus obras más destacadas son: *Sab* (1844) y *Guatimozin, último emperador de México* (1846).
6. Rosario de Acuña (1850-1923): escritora del Realismo y Naturalismo cuya obra es bastante prolifera. Es subrayable *Ecos del alma* (1876), *La casa de muñecas* (1888) y *Cosas mías* (1917).

4. Consideraciones finales

Los cambios sociales en materia de igualdad de género y lucha contra la discriminación por sexo se transfieren necesariamente al plano educativo. Los currículos de todos los niveles de enseñanza, sea o no obligatoria, abogan por un aprendizaje significativo que se contextualice en el ámbito social del alumnado y lo prepare para su futuro profesional y familiar en un estado de

derecho. Por tanto, esto se ha de reflejar necesariamente en los contenidos culturales que se transmiten y trabajan en el aula. En el caso de la asignatura de Lengua castellana y Literatura, esto se aprecia en una preocupación acuciante de parte de la sociedad por conocer más sobre el papel femenino en la historia literaria española, a lo que la comunidad académica debe dar respuesta.

La elaboración de materiales docentes debe reflejarse en una interrelación multidireccional entre el alumnado, el profesorado y el objeto de estudio: de este diálogo surge el conocimiento necesario para que los futuros docentes adquieran las herramientas más apropiadas para una educación igualitaria, justa y rigurosa. La recuperación de la labor de las mujeres escritoras sirve, así, para ampliar la nómina cultural del estudiantado, reforzar su sensibilidad hacia realidades minoritarias y poco conocidas, suprimir prejuicios en cuestiones de género y sexo y, finalmente, desarrollar mejores hábitos de lectura y herramientas para el comentario histórico-lingüístico-literario de textos.

Estos objetivos han de recogerse en diferentes manifestaciones de la labor docente: materiales didácticos, sesiones formativas, encuentros académicos y difusión-divulgación en redes sociales. El presente proyecto se ha planteado en todas estas vertientes. En su limitada duración ha contribuido con la realización de un seminario docente, la tutorización de trabajos académicos, la presentación de investigaciones y la elaboración de materiales didácticos, todo ello derivado del marco teórico propuesto, de las metodologías de enseñanza-aprendizaje escogidas y de los objetivos planteados para el estudio de esta literatura. Estos resultados serán ampliados en futuras ediciones, con las que esperamos contribuir con mayor eficacia a la necesaria reivindicación de la literatura femenina en español.

Agradecimientos

Esta investigación forma parte del Proyecto de Innovación Docente “Lid-UR III (Literatura, Innovación y Didáctica en la Universidad de La Rioja): Las redes sociales como instrumento visibilizador de las mujeres escritoras”, financiado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de La Rioja.

Referencias

- Caballé, A. (2004). *La vida escrita por las mujeres*. Lumen.
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado de España (INTEF) (2017). Marco Común de Competencia Digital Docente. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Lázaro Niso, R. (2015). Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al aprendizaje de la lectoescritura. En M. Lebrero Baena, y M. Fernández Pérez, *Lectoescritura. Fundamentos y estrategias didácticas*, 135-179.
- López-Navajas, A. (2014). Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada. *Revista de Educación*, 363, 282-308.
- Martí Climent, A., y García Vidal, P. (2018). Redes sociales en la enseñanza superior. *Congreso In-Red*, 141-154.

- Montejo, L., y Baranda, N. (2002). *Las mujeres escritoras en la historia de la Literatura Española*, UNED.
- Moreno, M. P. (2018). Uso docente de la red social “Instagram” en la asignatura de Proyectos 1, *VI Jornadas sobre Innovación Docente en Arquitectura (JIDA'18)*, 508-518. <https://doi.org/10.5821/jida.2018.5511>
- Nuere Salgado, L. (2019). Claves para despertar la competencia digital docente en la educación superior. En C. Cáceres, N. Esteban, M. Gálvez, y B. Rivas, *Competencia digital docente: una perspectiva de futuro en la Educación Superior* Dykinson, 29-40.
- Peralta Sierra, Y. (2019). La perspectiva de género en la investigación en Historia del Arte: innovaciones metodológicas desde el feminismo. En J. Gázquez Linares, M. Molero Jurado, A. Barragán Martín, M. Simón Márquez, A. Martos Martínez, J. Soriano Sánchez, y N. Oropesa Ruiz, *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades*, Dykinson, 83-92.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Rovira-Collado, J. (2015). Redes sociales de lectura: del libro de caras a la LIJ 2.0. *Investigaciones sobre Lectura*, 3, 106-122.
- Sánchez Martínez, S. (2019). Olvidadas antes de ser conocidas. La ausencia de mujeres escritoras en los libros de texto en la enseñanza obligatoria. *Prisma Social*, 25, 203-224.
- Saura, J., Reyes-Méndez, A., y Palos-Sánchez, P. (2020). Innovación Docente y Redes Sociales: Twitter como herramienta de comunicación docente a través de comunidades digitales. En *El uso de las TIC en la innovación docente*, Dykinson, 15-28.
- The World’s most-used social platforms: <https://datareportal.com/reports/digital2020-global-digital-overview>
- Trejos Buriticá, O. I. (2018). WhatsApp como herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje de la programación de computadores. *Revista Educación y Ciudad*, 35, 149-158. <https://doi.org/10.36737/01230425.v0.n35.2018.1970>
- Zavala, I, y Díaz-Diocaretz, M. (1993-2000). *Breve historis femenista de la literatura española*, 6, Anthropos.